

Fuera Jerez
Trimestre, 6'75 ptas.
Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with columns: FERROCARRILES, de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Rows include routes and prices.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Octubre de 1897

Núm. 12.789

AÑO XLIII.

El Guadalete.

EFEMÉRIDES LITERARIAS.

ALFIERI.

Un poeta ilustre de los que más brillo y esplendor han dado a la Italia artística de fines del pasado siglo, fué Alfieri: su delineación, su corrección verdaderamente clásica, su corrección verdaderamente clásica, sus aficiones cultas y su amor al estudio, hicieron de él, no un génio, porque no había recibido la llama poética que distingue a aquellos que nacen con el privilegio del don de iluminar los caminos de la Humanidad, pero sí uno de los literatos y poetas más admirados y seguidos por sus contemporáneos. Fué Víctor Alfieri clásico en la mejor acepción de la palabra, no con el clasicismo nuevo de los poetas amanerados de la corte de Francia, que inventaron un clasicismo para su uso particular, sino con la idea del antiguo arte griego, que quizás Alfieri comprendió mejor que ningún otro poeta de su tiempo; su amor al arte antiguo era tal, que soñó con restaurar aquel teatro inmortal de Atenas, digno de ser admirado siempre, pero incapaz de tener imitadores ni restauradores, porque se había agotado la vena que había inspirado a los grandes poetas que le dieron vida, al mismo tiempo que el paganismo caía derribado para siempre al soplo del espíritu cristiano.

Fué sin embargo Alfieri de los que con más pureza imitaron el teatro griego. Sus tragedias son modelos de elegancia y corrección; en 1775 apareció la primera Cleopatra y después Polixena, Antígona, Agamemnon, y otras muchas, todas inspiradas en las antiguas obras de los trágicos griegos; también escribió obras de asuntos modernos pero siempre con la misma tendencia clásica, como Felipe II y La Conjuración de los Pazzi, cuyos nombres traen a la memoria la de otro autor muy distinto Schiller, con el cual realmente no puede compararse Alfieri.

A pesar de sus aficiones y de su estudio de la literatura clásica, no pudo este poeta desprenderse de su naturaleza, que apasionada é inquieta, se avenía mal con la seriedad y rigidez del arte clásico; así es, que en algunas de sus obras y especialmente en sus poesías líricas, presenta muy distinto aspecto, mostrando la influencia que las nuevas tendencias literarias ejercían en su tiempo en todos los espíritus. Fué en suma Alfieri, un poeta cultísimo, enamorado de la tragedia griega é imitador fiel de aquel glorioso teatro; pero dejando ver siempre los vagos anhelos, antes presentidos que voluntariamente aceptados, de romper los estrechos moldes a que la esclavitud a los preceptos del clasicismo, tenía reducidas tantas aspiraciones, y que por tan largo tiempo detuvieron el progreso literario de toda Europa.

Había nacido Alfieri en Asti el año de 1749, y cosa extraña el primer poeta que le cautivó y al que leía en su juventud con verdadero entusiasmo, según el mismo confiesa, fué Ariosto, tan lejano por todos estilos de la imitación clásica. Desde el año 1769 al de 1775, emprendió una serie de viajes por toda Europa para lo cual le daba medios su considerable fortuna; visitó entonces a Alemania, Inglaterra y España, deteniéndose algún tiempo en París; estos viajes fueron para el poeta una revelación, observando, comparando costumbres y aficiones, se despertó en él un afán que algunos críticos califican de orgulloso, por ser grande, y porque su nombre pasase a la inmortalidad, y entonces fué cuando comenzó su obra literaria, que aunque no tan grande como el poeta creía, fué sin embargo bastante para que realizase su propósito de legar su nombre a la posteridad.

La revolución francesa le sorprendió en París, en donde se encontraba en unión de la condesa de Albany, por quien sintió aquella pasión que animó sus versos é inspiró muchas de sus obras; con ella huyó de la capital de Francia, en donde por su sangre aristocrática, fué perseguido y estuvo a punto de morir; con su amiga se refugió en Inglaterra, y allí supo la confiscación de todos los bienes que en Francia poseía, ordenada por los tribunales revolucionarios, lo cual le arrancó más de una terrible invectiva contra la revolución, que había cometido con el tamaño injusticia.

Poco después volvió a su patria, y en Florencia, donde residió los últimos años de su vida y donde escribió sus postreras obras, murió el 8 de Octubre de 1803. Sus

obras fueron publicadas reunidas después de la muerte del poeta, ocasionando la admiración de su tiempo, no sólo por su mérito sino también por el número de ellas, pues Alfieri fué de los escritores más fecundos, y desde el día en que comenzó a escribir puede decirse que no interrumpió su labor literaria, su afición al estudio que había abandonado mucho en su juventud, se despertó en la edad madura; baste decir que a los cuarenta y ocho años comenzó el estudio de la lengua griega, que al morir poseía ya con perfección.

Si Alfieri hubiera nacido algunos años más tarde y hubiera alcanzado otros tiempos y otros poetas, quizás su nombre figuraría al lado de los mejores poetas de la escuela romántica, pues es probable que su espíritu apasionado é inquieto, habría seguido por el nuevo camino, abierto en el campo literario poco tiempo después. Aún así el nombre del poeta Alfieri es de los que viven siempre en la cronología literaria de una nación.

TARFE.

POR QUÉ

NO ES MINISTRO GAMAZO

Versión del Sr. Sagasta

Dice El Liberal:

«La actitud del Sr. Gamazo en estas últimas cuarenta y ocho horas, poco clara para los que no están iniciados en los secretos de la política; la negativa resuelta del diputado por Medina del Campo a aceptar la cartera de Ultramar que el señor Sagasta le tenía reservada, y las diversas interpretaciones a que esa negativa se ha prestado, precisamente por aquella falta de claridad, exigen una explicación autorizada para desvanecer las suspicacias y dejar las cosas en su verdadero punto.

Procuramos anoche que el Sr. Sagasta ampliara algo la versión ya conocida, respecto de la negativa del Sr. Gamazo a formar parte del Gobierno, para satisfacer con ello el interés público, y el señor presidente del Consejo tuvo la bondad de decirnos lo siguiente:

«Lo ocurrido es ya público y ha sido bien explicado por la prensa.

Yo entendi que no convenía, ni al Gobierno ni al propio Sr. Maura, que éste se encargara de la cartera de Ultramar, por el recuerdo de las luchas que sostuvo con el partido Unión constitucional de la grande Antilla.

Y no es que se trate de transacción alguna, porque no hemos de quitar ni un punto ni una coma a nuestro programa autonomista; es, por el contrario, que como vamos a una política de paz, conviene alejar todo recelo é inspirar absoluta confianza a todos los elementos antillanos.

Pero como al mismo tiempo el señor Maura representa un programa, me pareció que nadie mejor que el Sr. Gamazo, tan identificado con él, podría llevar su representación en el Gobierno.

El Sr. Gamazo, libre de la nota de parcialidad contra esta ó la otra tendencia, era en el Gobierno una garantía más de que había de cumplirse el programa reformista.

Se negó a aceptar la cartera, a pesar de estas explicaciones que le di, y eso es todo. La suposición de que el Sr. Gamazo recelaba de que no han de plantearse con sinceridad las reformas, es totalmente infundada.

«Cómo había de parecerle poco lo que hemos de hacer, cuando nuestro programa, nuestros compromisos solemnemente contraídos van mucho más allá de las reformas que formuló el señor Maura?

Y que ese programa del partido liberal se ha de cumplir, lo saben de sobre los señores Gamazo y Maura, con cuyo apoyo reiteradamente ofrecido, cuenta el Gobierno.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India. Afridis y Orakzais.—La expedición del Generalisimo.—La Gran Bretaña y los Estados Unidos.—Las pesquerías del mar de Behering.—Los ingleses en todas partes.—La isla de Baffin.—El río Abtara.—Exploraciones de un cañonero inglés.

Escasísimas son las noticias de la India recibidas por los periódicos ingleses. Desde la llegada del General Elles al desfiladero de Nalkal, ha sido objeto su campo de numerosos ataques por parte de los insurgentes; ataques que han sido victoriosamente rechazados, pero que denotan la actitud de los insurgentes, apercebidos a extremar la resistencia y a no cejar sino en el último trance. Las fuerzas del distrito de Malakand han sido puestas a las órdenes del General Reid, buen oficial, en cuyos conocimientos estratégicos y en cuyo ardoroso valor, demostrado en muchas ocasiones difíciles, han hoy los ingleses, en buena parte, el triunfo de su causa en las Indias orientales.

Afridis y Orakzais apercebense a extremar la resistencia y no cejan en sus preparativos, con objeto de oponerse al paso de la gran expedición británica, dirigida en persona por el propio Generalisimo sir William Lockhart. Por lo pronto, se han apoderado de innumerables aldeas situadas en el territorio de Hangon, han atacado a Ladda, aunque sin éxito, y continúan en su tarea de cortar cuantos caminos conducen a Tirah, por medio de atrincheramientos y barricadas, que a costa de mucha sangre conseguirán tan sólo, si es que lo consiguen, vencer los ingleses.

El Gobierno de la Gran Bretaña encuéntrase en vísperas de sostener con el de los Estados Unidos de América una nueva campaña diplomática con motivo de la interminable cuestión de la pesca de las focas en el mar de Behering. Como que los Estados Unidos no quieren reconocer lealmente ninguna decisión arbitral que les sea contraria ó pudiera producir resultados desfavorables para sus intereses. Así que, apenas firmados los protocolos, han surgido tentativas que vuelven a ponerlo todo en tela de juicio.

Las fiestas jubilares de la Reina Victoria y las calurosísimas manifestaciones de fidelidad y cariño, prodigadas a la madre patria por los canadienses con motivo de aquél acontecimiento memorable, produjeron la mayor desilusión a los elementos anglo-americanos, que soñaban con la anexión del Canadá a los Estados Unidos. Eminentes estadistas deploran la anglofobia fomentada por políticos vulgares y ambiciosos y por periódicos venales. Y entre ellos, justo es citar a Mr. Bayard, el insigne literato y diplomático que representó al Gobierno de la Unión americana en Londres durante la presidencia de Cleveland. Este hombre, por tantos títulos ilustre, no ha cesado de abogar por la cordial inteligencia con Loglaterra; pero su elocuencia no ha sido bastante a convencer a sus compatriotas; y aun hoy, en las elecciones municipales que se están verificando en New York, encuéntrase candidatos que hacen gala de sus sentimientos anglofobos como medio de recomendación ante el sufragio universal.

Todo hace creer, en suma, que las relaciones anglo-americanas han llegado, en su desenvolvimiento, a una crisis de muy difícil solución.

Los ingleses no parecen dispuestos a cejar en su empresa de apoderarse de cuantas regiones del planeta se encuentren, por un motivo ó por otro, al alcance de sus uñas, sin que constituyan, para ello, un obstáculo los calores de la línea ecuatorial, ni las niveles temperaturas del Septentrión. Ahora acaban de enarbolar su bandera en la isla de Baffin, porción de tierra cuasi polar que se extiende desde el grado 67 al 78, ó digamos mejor, a unos 12 grados de distancia del polo. La isla de Baffin encuéntrase deshabitada cuasi en absoluto y, por ahora, carece de toda valor material. ¿Por qué se han acordado de ella los ingleses? Pues porque cuando posean un establecimiento parecido junto al estrecho de Lancaster podrán emprender, en buenas condiciones, la exploración del polo Norte y, naturalmente, hacerse dueños de la fuente de imantación, ó cuando menos de atracción, de la aguja imantada que allí debe encontrarse, porque no cabe dudar del fenómeno de la orientación hacia el Norte, y la brújula viene a ser uno de los oráculos a que puede darse crédito, sin la menor restricción.

El Gobierno de la Reina Victoria apresura sus resoluciones, en vista de los preparativos que en Washington se hacían con objeto de realizar la anexión de las aún no exploradas regiones boreales.

La tierra de Baffin, por lo pronto, fué descubierta a principios del siglo XVII por un inglés, que le dió su nombre, y que servía como piloto a bordo de la escuadrilla de Hudson.

Un cañonero perteneciente a la escuadrilla que coopera a los movimientos del ejército anglo-egipcio en el Sudán, ha sido el primer buque de vapor que ha remontado el curso del Abtara, afluente del Nilo. Aseguran los tripulantes del cañonero que más allá del Amer, aldea insignificante en cuyo término tiene lugar la confluencia de ambos ríos, encuéntrase el país deshabitado en su mayor extensión. No existen huertas, ni arboledas, ni campos de trigo ó de cebada. Tales indicaciones dan a entender que el grueso del ejército de Osman-Digma ha emprendido la ruta de Omdourman, más poblada y abundante en comestibles de toda especie.

El Abtara alcanza una extensión considerable; es rapidísima su corriente, y sus riberas encuéntrase materialmente cubiertas por un légamo, del cual se desprenden emanaciones que son causas de las fiebres que se padecen en el país.

UN RASGO

DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA.

Entre otros hechos que pudieran citarse, que demuestran la energía del nuevo ministro de Marina merece mención lo ocurrido el año 72 en Puerto Cabello.

Entonces mandaba don Segismundo Bermejo el vapor Pizarro, destinado, como otros buques, a impedir la labor de provi-

sionamientos del Virginus y otros barcos filibusteros.

Hallábase el referido Virginus en Puerto Cabello con pabellón americano y custodiado por el Pizarro.

En tales momentos llegó a dicho puerto un buque de guerra de los Estados Unidos, dispuesto, sin duda, a convoyar como en otras ocasiones a la filibustera expedición.

Notó el comandante señor Bermejo, y dió órdenes para que el Pizarro se dispusiera a todo evento; hasta adquirió sustancias inflamables por si llegaba el momento de tomar con el buque de su mando una resolución tan trágica como decisiva.

Preparado el Pizarro, su jefe mandó una comunicación al comandante del buque de guerra americano manifestándole que, sospechando podría intentar lo que en otras ocasiones se había hecho con el Virginus, le comunicaba para que saliera del puerto, pues estaba dispuesto a impedir la defensa ó protección al buque enemigo de España.

El resultado fué inmediato.

La colonia española de Puerto Cabello, irritada ante el temor de que se repitiera nuevamente la que en otros puertos había pasado, vió emocionada de satisfacción al buque de guerra americano abandonar aquellas aguas y el Virginus sujeto a la vigilancia permanente del Pizarro.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

La cuestión del alcohol, tan relacionada con la producción vinícola, tiene hoy una importancia inmensa bajo múltiples conceptos, y es una de las que en estos momentos privan en Francia. El alcohol que llegó a cotizarse en bolsa el año último de 29 á 30 francos, ha abandonado estos cursos que dejaban dudosos beneficios a los destiladores y después de haber seguido una marcha ascendente, llega hoy a los alreidores de 40 francos, siendo de presumir que esta alza no parará aquí, porque diversas causas influirán aun sobre los precios en el mismo sentido.

La mala cosecha en calidad y cantidad de los frutos en general, que restringirá la producción de los destiladores en la propiedad, va á dar á los alcoholes de industria clientes que ellos no esperaban. En efecto las cerezas, las ciruelas, los albaricoques, se han cosechado en muy pequeña cantidad y las manzanas, así como otras frutas, no son tampoco numerosas. Por este hecho, el Oeste y el Centro, se ven privados de una buena parte de los espíritus que los alimentaban y no queda otro recurso que echar mano de los alcoholes de industria para preparar los aguardientes y licores necesarios para el consumo, pues con el de vino hay poco que contar dados los precios que dominan y su escasez.

Añádase á esto las causas que reducirán ó al menos limitarán la producción de los alcoholes industriales. La cosecha de la remolacha no se presenta satisfactoria, ni su rendimiento en azúcar promete mucho.

Los alcoholes, pues de remolacha es casiguero que alcanzarán gran favor y sucederá probablemente lo mismo para los procedentes de granos, porque la cosecha de estos ha sido más débil aun que la de remolacha. En cuanto á las melazas extranjeras que darían un buen apoyo á la fabricación, los nuevos impuestos disminuirán seriamente su empleo, pues desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto último se han importado á Francia, 19.716.000 kilogramos, contra 38.651.900 que se trajeron en el mismo periodo de tiempo de 1896.

A todas estas razones que militan en favor de nueva alza el ministro de Hacienda ha añadido otra la semana última. Bajo la forma de una proposición, que se depositará en la mesa de la Cámara de diputados enseguida que se reanuden las sesiones, reduce de 37 francos 50 céntimos á 3 francos por hectólitro el derecho de desnaturalización de los alcoholes destinados á los usos industriales.

Añadámos aun que á fin de disminuir la tasa de los agentes de desnaturalización y de un modo particular del principal de ellos, el metileno, se propone rebajar de 15 á 10 por 100 la proporción de metileno que se haya de emplear para la desnaturalización. Además una comisión de químicos instalada en el ministerio de Hacienda busca las condiciones técnicas dentro las cuales esta reducción podrá aplicarse á los alcoholes empleados para la calefacción y el alumbrado, pues es seguro que numerosos industriales se servirán del alcohol de preferencia á otros combustibles para determinados usos, como sucede ya en otros países.

De una parte, pues, producción poco considerable y de otra aumento posible de consumo, justifican plenamente el alza de los alcoholes y líquidos espirituosos.

No obstante las desastrosas noticias que se reciben de la mayoría de los departamentos, excepto los del Mediodía como ya dijimos, sobre los rendimientos y calidad de los nuevos vinos en general, los mercados no toman la animación que se esperaba por este tiempo, ya que las transacciones son laboriosas y las compras se realizan por pequeñas partidas.

LOS GUANTES.

Juan y Pedro, hijos de un modesto comerciante, dedicáronse desde pequeños á la misma profesión que su padre; pero con tan diversa fortuna los dos, que mientras Juan lo realizaba todo á medida de su deseo, Pedro no hacia cosa que le saliera á derechas.

Quejábase de su pícara suerte y envidiaba la de su hermano, achacando sólo á la buena estrella de éste los excelentes negocios que hacía.

Condolido al fin Juan de la constante desdicha de Pedro, le llamó un día á su casa y le dijo así:

«Pienso emprender un largo viaje para poner en planta un negocio que considero segurísimo. Como no soy egoísta y deseo tu bien tanto como el mio, voy á darte una participación.

«Gracias, querido hermano, eso era lo que yo ambicionaba, estar á tu lado, y disfrutar de tu buena suerte.

«Eso no, de ninguna manera. Nuestros caracteres no armonizan; yo estoy siempre alegre y satisfecho, tú triste y cariacontecido; yo bendigo á todas horas mi estrella, tú maldices sin cesar de la tuya. Ruñiríamos y se llevaría el diablo nuestro negocio. Vamos á hacerlo á la par, en idénticas condiciones, pero separándonos. De esta manera, si por desgracia ganas menos que yo, no tendrás derecho á quejarte.

«Estoy conforme; hagámoslo como quiera. Explícame de qué se trata.

«Escucha. Ya sabes que la fábrica de guantes de «Dedil y compañía» se ha cerrado.

«Ya lo sé.

«Los géneros que tiene son muchos y buenos; los venden por infimo precio y he decidido comprarlos. Tan baratos los ofrecen, que aun siendo muy costoso el viaje que hemos de hacer para venderlos, considero el negocio de pingües resultados.

«Lo que tú dispongas se hará; no quiero sino seguir tus indicaciones.

«Lo celebro, porque de ese modo saldrás ganando seguramente.

Pocos días después los dos hermanos se despedían, embarcándose con rumbo distinto y citándose para una fecha fija en su casa, á donde volverían ambos para comunicarse el resultado de su aventura comercial.

Las dos poblaciones elegidas para realizarla eran de iguales condiciones, y en las dos se verificaban grandes fiestas en la misma época, la más adecuada para la venta de los guantes.

Juan, sonriente y lleno de esperanzas, abrazó á Pedro. Este, triste y sombrío como siempre, devolvió el abrazo á su hermano.

«¡Ganaremos mucho dinero, no lo dudes!»

«¡Quiéralo Dios!»

Y se separaron, Juan mirando el cielo azul, purísimo, que presagiaba una feliz navegación. Sólo una nubecilla oscura se destacaba en el horizonte. Era el único punto en que fijaba Pedro sus ojos.

A pesar de sus zozobras, que duraron tanto como la travesía, Pedro desembarcó sin novedad y halló la población ardiendo en fiestas. El gentío era inmenso, la animación extraordinaria, y todo hacía suponer que los comerciantes venderían tanto como pudieran desear.

Pedro se animó algo con el general regocijo; alquiló una tienda, después de observar con gozo que no había en toda la población guantería alguna, y se dispuso á abrir los grandes cajones en que su mercancía estaba encerrada.

Abrió el primero y quedóse aterrado. Todos los guantes eran de la mano izquierda!

Todavía abrigó la esperanza de que los correspondientes á la mano derecha estarían en los otros cajones; pero al abrir éstos con febril impaciencia, vió que su desventura era cierta é irremediable. Por un error difícil de explicar habían colocado los guantes de la diestra en los cajones que Juan se llevó y los de la siniestra en los de Pedro.

«¡Ay!» exclamaba éste en el colmo de la desesperación—yo tengo la culpa, yo soy culpable de la desgracia de mi pobre hermano, víctima de esta equivocación incomprensible.

Yo le hice partícipe de mi mala suerte por el solo hecho de realizar con él un negocio á medias. Ahora sé convencerá de lo funesto de mi estrella y de que me quejo con razón. Pero siempre, siempre y en todo he de ser más desgraciado que él; á mí me han tocado los guantes de la mano izquierda de la mala suerte.

Y hondamente preocupado con su desdicha, cayó enfermo, y en los delirios de fiebre veía que los guantes inflado y vagando por el aire, venían á darle bofetadas.

De milagro sanó, y convaliente ya, pero muy débil todavía, embarcóse de nuevo con rumbo á su país, á donde iba á llegar pobre y desesperado, para encontrar allí seguramente tan desesperado y pobre como él á su hermano.

Figúrese el lector la sorpresa de Pedro cuando al entrar en su casa vió que Juan, sonriente y con los brazos abiertos, salía á recibirle.

«Hermano mio, bien venido seas; al ver tu tardanza en regresar temí que hubieras muerto.»

¡Ay Juan! Bien poco me ha faltado para morir. Y tú cómo estás?  
 —Muy bien, muy bien y contentísimo.  
 —¿Es posible, a pesar de la desgracia...  
 —¿Qué desgracia?  
 —La de los guantes.  
 —¡Ah! Si ¡la equivocación? Pero eso no ha sido una desgracia.  
 —¿Cómo?  
 —Al menos para mí.  
 —No salgo de mi asombro: ¿los has vendido?  
 —Todos, ¿y tú?  
 —Yo ninguno. Ahí los traigo, para unirlos con los tuyos y venderlos juntos en otra ocasión.  
 —Ya no es posible, porque yo los despaché todos.  
 —Eso es el colmo de la suerte. ¿Me negarás ahora que eres el niño mimado de la fortuna? Por lo visto el país a donde fuiste es tierra de mancos?  
 —¡Necio! Yo sé que soy manco, y por eso, sin arredrarme ante las contrariedades, sé vencerlas y hasta aprovecharlas.  
 —Explicame lo sucedido.

V  
 —Llegué al término de mi viaje y me dispuse a la venta de la mercancía, cuando al notar la equivocación me quedé atónito.  
 —Como yo.  
 —Tenía hechos todos los gastos y alquilada la tienda...  
 —Como yo.  
 —¿Qué hacer? ¿Cómo salir de compromiso tan grave y tan imprevisto? Por lo pronto creí que mi desdicha no tenía remedio.  
 —Como yo.  
 —Pero comprendiendo que si no lo tenía era inútil desesperarme, me acosté y me dormí.  
 —Yo me acosté y no pude cerrar los ojos.  
 —A la mañana siguiente desperté con una idea luminosa; la almohada, como siempre, había sido mi gran consejera. Aquella misma tarde en todas las esquinas de las calles de la población se hallaban pegados grandes anuncios que decían lo siguiente:

GUANTERO EN PARÍS.  
 ¡¡GRAN NOVEDAD!! ¡¡ÚLTIMA MODA!!  
 ¡Guantes para la mano derecha!  
 —¿Y qué?  
 —Que la gente acudió al reclamo, que la novedad fue bien acogida, como procedente de París, y que pocos días después no me quedaba un solo guante.  
 Cada uno de los vendidos me valió algo más de lo que me habrían dado por cada par completo.  
 Quedóse Pedro silencioso, y cuando Juan halagado en su amor propio, creía que su hermano admitaba en silencio el ingenio comercial que revelaba su rasgo, dijo así:  
 —Está visto; tienes una suerte fabulosa. Como todos aquellos incapaces de inventar nada, Pedro atribuía a la suerte lo que era producto del talento.

MANUEL RAMOS CARRIÓN

EL ESTABLECIMIENTO  
 LEGAL DEL JUEGO EN PORTUGAL.  
 Presentados por el encargado de los negocios de Bélgica cerca del rey don Carlos de Braganza, han visitado al presidente del Consejo de ministro de Portugal, D. José Luciano de Castro, monsieur Octave Rops, abogado, y Mr. Market, ambos belgas y miembros de un sindicato constituido con objeto de establecer legalmente el juego en una estación balnearia próxima a Lisboa.  
 La visita hecha a D. José Luciano de Castro ha tenido por objeto exponerle pensamiento del sindicato y presentar una solicitud pidiendo la concesión basada en las condiciones que rigen para la explotación del juego en Holanda, Francia y Bélgica.  
 El monopolio del juego sería ejercido por el sindicato en cuestión durante un plazo de sesenta años.  
 A cambio de esto el sindicato abonaría en la misma Lisboa al Gobierno portugués dos millones de francos en oro, anualmente y adelantados, entregando antes de la apertura del casino tres anualidades en oro también.  
 Los concesionarios se sujetan a la condición de prohibir rigurosamente la entrada en las salas de juego a los naturales de Portugal, penándose cada una de estas infracciones con la multa de 10.000 francos, que habrá de pagar la empresa si obtiene la concesión.  
 No obstante, el Gobierno portugués, de acuerdo con los concesionarios, podría autorizar la concurrencia a los salones de casino durante el año a 500 portugueses.  
 La empresa, valiéndose de todos los medios de publicidad, procuraría la concurrencia del mayor número de extranjeros.  
 Además del casino, edificado con suntuosidad y decorado lujosamente, la empresa concesionaria haría construir villas, sanatorios, etc.; organizaría grandes regatas y sensacionales carreras de caballos, y en una palabra, trataría por todos los medios de conseguir que al casino concurrese el mayor número de extranjeros.  
 Tales son en resumen y en su parte principal las condiciones en que se basa la solicitud del sindicato belga, y que el Gobierno portugués discutirá en el primer Consejo de ministros.

CLARIDAD

Leemos en *El Popular* de Sanlúcar:  
 «Con motivo de la subida al poder del partido liberal, se ha dicho que el alcalde de Sanlúcar lo será el jefe del partido liberal D. Pedro Barbadillo.  
 Anteayer, con motivo de darle el pésame por el reciente fallecimiento de su señor padre, tratamos de explorar su opinión sobre el nuevo giro político administrativo que forzosamente ha de tomarse muy pron-

to en la localidad, y el Sr. Barbadillo, con la amabilidad que le distingue, tuvo la bondad de manifestarnos lo que sigue:  
 «No es posible todavía precisar quienes sean los liberales que han de ir a ocupar puestos al Ayuntamiento, pues nada hay decidido sobre este punto, no habiéndose tampoco reunido el partido para tratarlo.  
 Lo que sí puedo decir es que el partido liberal, tan pronto llegue al Municipio, disipará todas las sombras de que los conservadores han rodeado a la administración pública.  
 Sobre este punto estoy completamente decidido y seguramente la situación liberal ha de ser tan clara y transparente que el público ha de verla como si las paredes del Ayuntamiento fueran de cristal, pues estamos dispuestos a probar a la opinión pública que la bandera de la moralidad administrativa nadie la ha recogido, pues la tenemos nosotros y pensamos enarbolarla para bien de nuestro pueblo y de nuestro partido.»  
 Esto nos ha dicho el señor Barbadillo.  
 Por nuestra parte agregaremos a lo dicho por el jefe del partido liberal, que claridad en la administración pública es lo que quiere la sana opinión de Sanlúcar, pues ya es tiempo de que sepamos en qué se invierte nuestro dinero, y también de que desaparezcan las sombras de que está rodeado todo cuanto se relaciona con la casa del pueblo.  
 Si así sucede, bien van a quedar los moralistas, que viven entre tinieblas y caerán envueltos en ellas.»

DE CADIZ.  
 INFORMACION DIARIA.  
 Jueves 7 de Octubre.  
 Comisión Provincial.

El interesante asunto de la rescisión del contrato de aprovechamiento de corchos de los montes de Los Barrios, asunto que ha sido origen de un ruidoso pleito contencioso-administrativo, ha dado alguna animación a la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial. Antes de estudiarse y resolverse este asunto se tomaron los siguientes acuerdos:  
 Informar al Gobernador civil de la provincia, que debe desestimarse la instancia presentada por D. José Romero Barea contra el Ayuntamiento de Puerto Serrano, en la cual se protestaba del pago que se le había obligado a hacer de varias cuotas de arbitrios extraordinarios.  
 Ordenar al Sr. Arquitecto de la provincia, que haga un reconocimiento de la cúpula de la iglesia del Hospicio de Cádiz.  
 Nombrar calador del Hospicio provincial de Jerez a D. José García Infante.  
 Conceder un mes de licencia al empleado provincial D. Antonio Castilla.  
 Aprobar varios expedientes de Beneficencia.  
 Después de tomados estos acuerdos se presentan a la Comisión el dictamen del negociado sobre el asunto referido al principio de la rescisión del contrato de aprovechamiento de corchos de los montes de Los Barrios y el informe del Ingeniero de montes de la provincia. En el primero se propone, de acuerdo con lo informado por el Ayuntamiento de Los Barrios, que debe continuar el contrato hasta que expire el plazo señalado en el pliego de condiciones, pagando los contratistas las mensualidades vencidas y no satisfechas. El ingeniero de montes informa que debe rescindirse el contrato por suponer que se lesionan los intereses públicos a causa de la subida de precio del corcho. Propone, sin embargo, que se haga una transacción por el pronto, para rescindir el contrato con los herederos de D. Manuel Solís, más adelante.

Conviene decir para aclarar el asunto que el origen del pleito sostenido para la rescisión de este contrato, fué la muerte del contratista D. Manuel Solís. El Ayuntamiento de Los Barrios estimó que los herederos del Sr. Solís no tenían personalidad legal para continuar el contrato y quiso rescindirlos. Los interesados acudieron entonces a los tribunales, y los tribunales han fallado en su favor al cabo de tres años de pleitear, decretando la continuación del contrato si no se causaban perjuicios al Estado.  
 Puesto a discusión el dictamen del negociado hace uso de la palabra el diputado Sr. Fernández para defenderlo, sosteniendo que la rescisión del contrato puede ocasionar graves perjuicios al Ayuntamiento de Los Barrios, como ya lo ha causado la suspensión porque dejaría de percibir el canon de arrendamiento estipulado.  
 Habla a continuación el Sr. Milla en defensa también del dictamen. En un elocuente discurso sostiene el Sr. Milla que el contrato debe continuar hasta su terminación, porque ni bajo el punto legal ni bajo el punto de vista económico se ha faltado a las condiciones por los contratistas. Confirma esto en primer lugar el informe del Ayuntamiento de Los Barrios y después la sentencia de los tribunales. Para demostrar que la rescisión del contrato sería ilegal de todo punto, lee el Sr. Milla varios artículos de la ley. En cuanto al informe del Ingeniero dice el Sr. Milla que no está ajustado a razón ni derecho, porque la subida de precio de los corchos no acredita perjuicio de los intereses públicos. Para esto determina la ley que estos contratos se hagan siempre a riesgo y ventura.  
 El Sr. Marqués de Casinas se muestra conforme con las opiniones de los señores Fernández y Milla.  
 Se pone a votación el dictamen y es aprobado por los señores Casinas, Milla, Sutil, Fernández y Trujillo, con el voto en contra del Sr. Rodríguez Guerra.  
 Terminado este asunto el Sr. Milla da cuenta a la Comisión de haber cumplido su encargo de asistir a la inauguración de la Escuela Provincial de Bellas Artes, en representación de la Diputación. Manifiesta el Sr. Milla que la Escuela de Bellas Artes se encuentra en un estado admirable, a pesar de que la Diputación descuida mucho sus atenciones, siendo este establecimiento honra de la provincia por la esmerada enseñanza que se da a los alumnos.

Termina diciendo el Sr. Milla que cree oportuno que la Comisión pida al presidente que atienda las necesidades de la Escuela y pague a sus dignos profesores lo mucho que se le adeuda.  
 Se hacen constar en acta estas manifestaciones y se da por terminada la sesión.  
 Hoy ha estado en Cádiz el Habilitado del Arsenal de la Carraca para cobrar en Hacienda las 100.000 pesetas consignadas para pago de personal.  
 Esto no tendría nada de particular, porque todos los meses se hace lo mismo. Lo particular del caso es que el Sr. Habilitado ha tenido que regresar a San Fernando con las manos vacías, porque en Hacienda no hay dinero.  
 Y tiene de particular la noticia el temor que existe de que ocurra un conflicto con los obreros del Arsenal de la Carraca si no se le pagan sus haberes.  
 Se ha teleografiado a Madrid para que se busque la manera de solucionar el conflicto que amenaza mañana en San Fernando.  
 En el expreso ha marchado esta tarde a Madrid el distinguido comandante del acorazado *Cristóbal Colón* Sr. Díaz Moreu.  
 Interinamente se ha encargado del mando del buque el segundo comandante señor Vera.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará mañana el estado general del repartimiento hecho por la Comisión mixta de reclutamiento del cupo de soldados de esta zona entre los pueblos de la provincia para la península y Ultramar.  
 El cupo de Jerez es de 486 soldados. Le han correspondido en el reparto 304. De estos se destinan 152 a la península, 105 a Cuba, 38 a Filipinas y 9 a Puerto Rico.  
 En breve comenzará a publicarse en Cádiz un nuevo periódico con el título *La Voz de Cádiz*.  
 Parece que el inspirador del nuevo colega será el concejal liberal de este Ayuntamiento D. Rafael Infante.  
*La Voz de Cádiz* tendrá carácter de disidente.

Hoy ha estado en Cádiz el diputado a Cortes Sr. Marqués de Aboloduy, que ha conferenciado extensamente con el Sr. Gobernador.  
 En el Gobierno civil ha habido además otras visitas de menor importancia.  
 Han dimitido sus cargos los alcaldes de Cádiz y San Fernando.  
 Se anuncian otras dimisiones de alcaldes de la provincia.  
 El movimiento del día no ha ofrecido hoy noticias de gran interés.  
 Se cree que cuando se nombre el nuevo Gobernador y tome posesión de su cargo, se convocará a la Diputación provincial para hacer la sustitución de cargos.  
 (El Corresponsal)

Gacetillas.  
 CORRESPONSAL EN PARIS  
 PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
 Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.  
 BÚSCULA.—Se desea adquirir de lance una báscula pequeña.  
 RANCHO.—Desde San Miguel se arrienda el de «Añás de Aduzar» de este término.  
 DEPÓSITO DE HIERRO.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.  
 HUERTO.—Se arrienda el huerto del Albañal lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.  
 GRANOS.—Se venden garbanzos.  
 Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

TALONARIOS  
 Esta imprenta se venden talonarios perforados para la introducción de mostros

Academia de Derecho.—Queda abierta en la Secretaría de esta Academia la matrícula de las asignaturas correspondientes a la Facultad de Derecho para el curso de 1897-98.  
 Jerez 26 de Septiembre de 1897.—El secretario, A. PINERO.  
 Horas de Secretaría en el local de la Academia (Antigua Audiencia) de 9 a 4 de la mañana.  
 Granja Experimental de Jerez.  
 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.  
 DIA 6 DE OCTUBRE  
 Temperatura máxima... 30'0  
 — mínima... 7'5  
 — media... 18'7  
 — máxima al sol... 31'5  
 Radiación solar... 47'8  
 Radiación terrestre... 5'0  
 Tensión del vapor de agua... 12'2  
 Estado higrométrico del aire... 40'0  
 Presión barométrica media, a 0'... 750'19  
 Evaporación en milímetros... 3'6  
 Lluvia en m. m... 0'0  
 Viento reinante... S. O.  
 Velocidad del mismo... kilómetros 75

Esta noche, a las ocho, celebra sesión la Junta Directiva del Ateneo, no habiéndose citado por oficio a los Señores que concurrieron a la última sesión por haberlo así convenido.  
 Creemos conveniente dar cuenta a nuestros lectores de que el acto de la apertura de la Academia de Derecho que tendrá lugar mañana a las ocho y media de la noche, es público, y por lo tanto puede concurrir a él todo el que lo desee, según siempre ha sucedido.  
 Aunque se han repartido invitaciones,

éstas han sido para las Autoridades y señoras exclusivamente.  
 Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado vecino D. Manuel Humanes y González a quien se administraron anoche los Santos Sacramentos.  
 Deseamos el pronto alivio del anciano enfermo.  
 Uno de los discípulos del notable pintor D. José Camacho, el aventajado joven jerezano D. Manuel Sánchez Borrego ha ingresado en la Academia de Bellas Artes en Madrid, después de practicar los ejercicios que previene el Reglamento, consistentes en la copia de un dibujo cuyo trabajo mereció la aprobación del tribunal.  
 Los aspirantes fueron 45 y solamente 10 fueron aprobados. Damos nuestra cordial enhorabuena al novel artista y a su maestro el Sr. Camacho.  
 Viajeros.—En el expreso de ayer llegaron a Jerez los siguientes:  
 Mr. Newman Gilbey, Mr. William Byass y el Baronet James Blyth y sus respectivas señoras.  
 D. Gualterio Buck, su señora y sus hijos.  
 D. Arturo Gordon y D. Aurelio Segovia.  
 A todos ellos les damos la bienvenida.  
 Ayer amaneció bastante nublado iniciándose una lluvia benéfica que duró muy poco tiempo.  
 La atmósfera fué despejándose poco a poco y ya por la tarde las nubes habían desaparecido por completo con gran disgusto de los agricultores que vieron desvanecidas las halagüeñas esperanzas concebidas por la mañana.  
 Función popular.—La empresa del Teatro Principal no desoye jamás las peticiones de sus asiduos concurrentes y en prueba de ello hoy Viernes ofrece una función especial y llena de atractivos.  
 Esta se compondrá solo de dos recciones dobles, representándose en la 1.ª (a las ocho en punto) el tan célebre drama del señor Dícena, *Juan José*, que tan bien interpreta la compañía de Barrilero, y que ha valido muchos aplausos al joven actor Sr. Salgado; además la bella *Geraldine* lucirá sus habilidades en el manejo del rifle, con lo cual terminará la primera sección.  
 En la segunda sección doble que empezará a las 9 y 3/4, además de una bonita pieza cómica, se ha prestado la aplaudida *Geraldine*, a ejecutar seguidos y por única vez, los dos mejores actos de su repertorio, que son el *Trapezio* y la *Serpentina*, satisfaciendo de este modo los deseos de muchas familias que no pueden permanecer en el Teatro todo el tiempo necesario para presenciar estos magníficos trabajos y en una sola les será más cómodo.  
 No dudamos que nuestro coliseo se verá mañana muy favorecido.  
 Desde mañana quedará abierta en la calle Antona de Dios, la exposición artística que tiene establecida en su estudio el distinguido pintor jerezano D. José Camacho.  
 Muy visitada ha sido durante la última temporada, habiéndose presentado muchos trabajos que han llamado la atención entre los cuales podemos citar varios lienzos con flores y frutas que con tanto realismo pinta el Sr. Camacho.  
 En este año se propone presentar varias obras de mérito que bien merecen sean conocidas del público.  
 La entrada es gratis todos los días desde la una de la tarde hasta las cuatro y de esperar es de la cultura de esta población, que corresponda a los buenos deseos de que está animado tan inteligente artista que con tanto entusiasmo trabaja por el fomento del arte que cultiva.

Enfermo.—Dice «La Dinastía»: «Continúa algo mejor el Sr. D. Filomeno Fernández de Arjona, distinguido amigo nuestro.»  
 Mucho deseamos el completo alivio de nuestro antiguo amigo el Sr. Fernández de Arjona.  
 Recaudado en el día 5 de Octubre en la Administración de Consumos Id. en igual día del año anterior... 2.653'91 pesetas  
 De menos... 797'50  
 Recaudado en el día 6 de Octubre Id. en igual día del año anterior... 3.679'94  
 De más... 3.089'24  
 De más... 590'70  
 Dicen de Madrid:  
 «Decididamente será nombrado Alcalde de Sevilla el jefe del partido liberal don Gaspar Atienza y Tello.  
 También será nombrado gobernador de esta provincia don Guillermo Laa.  
 Indicase para el gobierno de la provincia de Cádiz al señor Ortíz Casado.  
 Dícese que se concederá al marqués de la Vega de Armijo el Toisón de Oro, vacante por la muerte del Sr. Cánovas.  
 El gobierno recibe telegramas de felicitación de todos los partidos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
 He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, en el día 6:  
 A las 11 de la mañana, un hombre con herida contusa en la pierna derecha.  
 A las 3 y 45 de la tarde, otro con herida contusa en la cabeza.  
 A las 8 y 50 de la noche, una mujer con herida incisa en la región palmar, mano derecha.

Frascuelo no torea.—El bravo es matador de toros, contestando al artículo titulado «Debe torear Frascuelo?» que publicó anteayer *El Liberal*, le dirige el siguiente telegrama:  
 «Sr. Director de *El Liberal*:  
 Torrolodnos 5, 9'35 mañana.  
 Puede desmentir pliene yo torear ninguna plaza. Por menores correo.—Frascuelo»  
 Cuenta del primer trimestre del año económico de 1897 a 1898, dada por la Depositaria Municipal:  
 PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA.  
 Pesetas.  
 Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior... 56.096'31  
 Ingresos en el trimestre de esta cuenta... 300.055'16  
 Cargo... 356.151'47  
 Data por cargos verificados en igual trimestre... 345.539'56  
 Existencia en mi poder para el trimestre que sigue... 10.597'91  
 SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS.  
 SALDO del trimestre anterior por operaciones realizadas...  
 OPERACIONES realizadas en este trimestre...  
 TOTAL de las operaciones hasta esta fecha...  
 INGRESOS.  
 Propios...  
 Montes... 25.500'90  
 Impuestos... 72.609'07  
 Beneficencia... 1.773  
 Instrucción Pública...  
 Corrección Pública...  
 Extraordinarios... 7.586'52  
 Resultados... 56.096'31  
 Recursos legales para cubrir el déficit... 100.727'42  
 Reintegros...  
 Ampliación... 91.748'25  
 Cargo... 56.096'31  
 PAGOS.  
 Gastos del Ayuntamiento... 23.129'72  
 Policía de seguridad... 34.565'59  
 Policía urbana y rural... 32.950'75  
 Instrucción Pública... 44.923'42  
 Beneficencia... 29.249'46  
 Obras públicas... 6.261'25  
 Corrección Pública... 2.675'01  
 Montes... 411  
 Cargas... 24.183'32  
 Obras de nueva construcción... 1.549'72  
 Imprevistos...  
 Resultados... 145.54'33  
 Ampliación... 345.539'56  
 Data... 345.539'56

Navegación.—Vapores de la C. Transatlántica de Barcelona.  
 El *Colón* salió el Lunes 4 de Puerto Rico para Coruña.  
 El *Santo Domingo* salió el mismo día de Veracruz para Habana.  
 El *P. de atrástegui* salió el citado día de Singapur para Colombo.  
 El *Isla de Luzón* salió el Martes 5 de Singapur para Manila.  
 El *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Ponce.  
 El *Isla de Panay* salió el mismo día de Barcelona para Málaga.  
 El *San Ignacio* llegó el referido día a Barcelona.  
 El *Covadonga* llegó el propio día a Barcelona.  
 El *Buenos Aires* salió el citado día de Habana para Cádiz.  
 El *San Agustín* llegó el indicado día a Habana.  
 El *Isla de Mindanao* llegó el Miércoles a Valencia.  
 El *Habana* salió el mismo día de Santander para Cádiz.

Delgadez, anemia, misis.—Es posible encontrar un tónico más energético y cuyas cualidades reparadoras producen más efecto que las píldoras ferruginosas del DOCTOR HEINZELMANN. Este medicamento estimula rápidamente el organismo, desarrolla y fortifica a los débiles, anémicos; facilita las convalecencias penosas y fortalece a las personas débiles para la anemia, delgadez, tisis, cualquier otra molestia que reclame un estimulante energético para el organismo, accionando a las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.  
 En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lascera, núm. 31.  
 Nada más que 735 fueron los divorcios que dictó el Tribunal Supremo en Londres durante el año pasado.  
 Los maridos divorciados tienen muy diferentes profesiones, que ya se ha encargado de escudriñar la estadística.  
 Figuran entre aquellos 15 cocheros, negociantes, 38 dependientes de comercio, 16 médicos, 38 albaniles, 11 artistas, 15 soldados y marineros, 6 oficiales del ejército o arquitectos, 6 oficiales de abogacía o de la marina, 8 procuradores, 4 abogados y 2 periodistas.  
 De todos estos divorcios, 353 fueron coados a instancias del marido y 220 de la mujer.  
 En los demás la demanda se hizo de común acuerdo.  
 Los gastos judiciales ocasionados por los 735 divorcios ascienden a 154.574 pesetas.  
 En 15 de ellos se pidió el divorcio del año de matrimonio, en 28 no llegó a diez años, y solo 69 de los que se casaron, llevaban más de veinte años de matrimonio.  
 Las toses rebeldes, las bronquitis más antiguas, las roncas más persistentes, el más impertinente catarro, y en general todas las molestias que se originan pronto y radicalmente del sistema respiratorio, se curan con las píldoras HEINZELMANN, las que disipan por encanto todas esas enfermedades, aumentando las fuerzas y proporcionando al paciente un sueño tranquilo y reparador. Usar y curarse pronto!

Generos Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCIA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASION.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación a precios baratísimos; para demostrarlo a su numerosa clientela a continuación anotamos precios de algunos artículos: Percales y Batistas a 20 céntimos vara. Cretonas, Piqué y Batistas caladas a real vara.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault. Lo que por lo común nos impide abandonarnos a un solo vicio es que tenemos muchos.

El capitán Mr. Temple, de la Marina real inglesa, se propone nada más que extraer de las profundidades del Mar Rojo un tesoro que se valúa en 5.000 millones de duros.

Un rey actuando de policía.—El rey Jorge de Grecia iba hace pocos días acompañado de la reina Olga.

Para los peluqueros de París.—El prefecto de policía de París acaba de enviar á todos los peluqueros unas instrucciones redactadas por el doctor Bouchard.

Entre otras citaremos el empleo de los peines del metal níquelado, la sustitución de la borbola de empolvar por un pulverizador y la obligación de cubrir de serrín los cabellos que caen al suelo después de cortarlos y de recogerlos todo en seguida.

El engrandecimiento de Londres.—La capital de Inglaterra, que es la más populosa del mundo, sigue, como siempre, en su rápido crecimiento y le falta poco para llegar á tener cinco millones de habitantes.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se alquilan en esta ciudad las grandes botegas y trabajador situadas en la calle San Blas —M. s. detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B., calle Marqués de Comillas, 21.

Antonio Garcia Gonzalez.—Mecánico y Armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialmente en composuras de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gravina, 9.—Jerez de la Frontera.

Se desea una colocación para contabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española. Edad 33 años, nacionalidad inglesa.—Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el día 7

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Gabilos, De cerda.

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS DEL 23 AL 5 DE OCTUBRE.

Matrimonios. D. Julio Mijangoz Ruiz con D.ª Matilde Garcia López.

Nacimientos. Maria Mercedes Valencia Duarte. Juan Mejias Lara.

Fuenciones. Diego Jimenez Real. Juan Luis Pena Soto.

PERDIDA.—La de un perro cachorro de raza foster blanca con las orejas negras y el rabo corto.

Consuelo Cervera.—Avisa á las señoras que esperaban para hacer sus encargos, se encuentra ya en Madrid de regreso de la isla con las altas novedades en trajes, confecciones y sombreros.

Sellos de Caoutchouc y metal.—J. Garcia Piñero.—Barja, 7.

Habiéndose extraviado la libreta del Monte de Piedad, propiedad de Manuel Pérez C. b. n. a.

En la calle Empedrada, núm. 35, se venden puertas de madera, de cristales y dos balcones de pino.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedrada, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Se alquilan en esta ciudad las grandes botegas y trabajador situadas en la calle San Blas —M. s. detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B., calle Marqués de Comillas, 21.

Antonio Garcia Gonzalez.—Mecánico y Armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialmente en composuras de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gravina, 9.—Jerez de la Frontera.

Se desea una colocación para contabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española. Edad 33 años, nacionalidad inglesa.—Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el día 7

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Gabilos, De cerda.

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS DEL 23 AL 5 DE OCTUBRE.

Matrimonios. D. Julio Mijangoz Ruiz con D.ª Matilde Garcia López.

Nacimientos. Maria Mercedes Valencia Duarte. Juan Mejias Lara.

Fuenciones. Diego Jimenez Real. Juan Luis Pena Soto.

PERDIDA.—La de un perro cachorro de raza foster blanca con las orejas negras y el rabo corto.

Consuelo Cervera.—Avisa á las señoras que esperaban para hacer sus encargos, se encuentra ya en Madrid de regreso de la isla con las altas novedades en trajes, confecciones y sombreros.

Sellos de Caoutchouc y metal.—J. Garcia Piñero.—Barja, 7.

Habiéndose extraviado la libreta del Monte de Piedad, propiedad de Manuel Pérez C. b. n. a.

En la calle Empedrada, núm. 35, se venden puertas de madera, de cristales y dos balcones de pino.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedrada, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda de las siete puertas.

Se arrienda una bodega de unas 900 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Una excelente cocina económica se ven e en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Francisco Aliano Pintor Escenógrafo Estudio y taller, Casa Diezmo.

Telegrafías.

Madrid 7, 3 madrugada. Anarquistas. Los anarquistas españoles refugiados en Londres han creado un periódico de combate que le han puesto Germinal de título.

Marruecos. El gobierno italiano se propone que en manera alguna se altere el statu quo en Marruecos, á cuyo objeto trata de convenirse con España para impedir que Francia ejerza el predominio exclusivo en el vecino imperio.

Madrid 7, 3:40 madrugada. Los filibusteros. Un despacho de Washington que publica El Imparcial comunica que Roloff, titulado Ministro de la guerra de Cuba escribe á su agente en Washington, diciéndole que se rie de ofrecimiento de autonomía hecho por España y que en caso de que sea cierto, esto demostrará una debilidad de nuestra nación.

Madrid 7, 4:25 madrugada. Una manifestación. El Imparcial publica un telegrama de la Habana comunicando que los gremios han hecho una manifestación en honor de Weyler pidiendo que continúe al frente de la Isla.

Madrid 7, 6 mañana. Una carta. Publica hoy El Imparcial una carta inspirada por el general Martínez Campos en la cual se contestan los cargos que resultan contra su gestión militar en Cuba, hechos en la carta dirigida por el general Weyler al anterior ministro de la Guerra.

Madrid 7, 1 tarde. Aprensión. Un despacho oficial de Cuba comunica que el capitán Sr. Estrada con 70 guerrilleros, en combinación en el cañonero Ardilla, en la boca del río Arimao cojieron 456 cajas de municiones que iban destinadas á los rebeldes.

Madrid 7 de Octubre de 1897, á las 4 de la madrugada. De Cuba. Oficial.—Habana 5.—En los últimos encuentros han muerto 8 rebeldes, pero nos han herido á los coroneles Roger y Alfán, á 2 oficiales y á 16 soldados.

Madrid 7 de Octubre de 1897, á las 5:30 de la tarde. Consejo. En el Consejo que los Ministros han celebrado hoy con la Reina se ha aprobado el resumen de los acuerdos tomados en el que ayer se celebró.

Firma.

Se ha firmado el nombramiento de Agüera para subsecretario de Estado. Consolidado, 65'00.

CAMBIOS. Londres . . . . . 32'50. París . . . . . 29'20.

Ultima hora.

Madrid 7, 10:10 noche. Se le ha levantado el arresto al general Sánchez Mira, el cual visitó á Daban.

Madrid 7, 10:40 noche. Mañana terminará la circular el Directorio conservador, quien no resolverá nada hasta tener las opiniones de los conservadores.

Madrid 7, 11 noche. Mañana se reúne el Consejo del Banco para conceder al ministro de Hacienda un crédito de 50 millones de pesetas.

Madrid 8, 12:50 madrugada. Los diputados por Puerto Rico han conferenciado con Moret.

Madrid 8, 1:40 madrugada. Nuevos telegramas de la Habana dan cuenta de haber producido allí excelente impresión la subida de los liberales al poder.

Madrid 8, 2:20 madrugada. Es probable que en el Consejo de mañana, se ultime la cuestión de Cuba. Se ocupará de las reformas políticas y nombramiento del alto personal.

Madrid 8, 3 madrugada. Serán nombrados: Subsecretario de Hacienda, Garzón y de Gracia y Justicia Sánchez Romero.

Madrid 8, 3 madrugada. El Gobierno prepara nuevas medidas humanitarias sobre el anarquismo.

Madrid 8, 3:15 madrugada. Noticias particulares de la Habana dicen que ciertos elementos de la capital tratan de oponerse y crear obstáculos para el relevo de Weyler.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde del Sábado 9 de Octubre de 1897, la fiesta de San Dionisio, una gran corrida de novillos toros.

Los seis magníficos novillos toros que se han de lidiar (desecho de tiento y cerrado) pertenecen á la reíombra ganadería de D. Felipe de Pab'o Romero, (vecino de Sevilla.)

TEATRO PRINCIPAL

A las ocho.—El grandioso y popular drama del Sr. Dicenta, Juan I sé.

La hermosa Geraldine en su sensacional acto de los tiros con rifle.

A las 9 y 2/4.—Sin cocinera. Geraldine en el grandioso acto aereo del trapezo oscilante y la fantástica danza serpentina.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAFIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 9. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 45 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.  
 Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choullette, trajes bordados estilo Rochfman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de tela, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS



**UNION MARINE**  
 INSURANCE COMPANY, LIMITED  
 Compañía Inglesa  
 DE  
**SEGUROS MARÍTIMOS**  
 Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres,  
 fundada en Liverpool en 1863  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1891

Capital . . . . . Pesetas 32.700.000  
 Fondos de reserva . . . . . 7.500.000  
 Fondos invertidos . . . . . 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España,  
**CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.**

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO.

DELEGADO EN CÁDIZ,

**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,**  
**HOTEL DE JEREZ.**



**LA GRESHAM**  
 COMPAÑÍA INGLESA  
 DE  
 Seguros sobre LA VIDA  
 THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
 fundada en Londres en 1848  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1892.

Activo en 31 Diciembre de 1896. Pts. 157.805.340  
 Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1896. . . . . 28.670.916  
 Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

PÓLIZAS INDISPENSABLES  
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
 PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:  
**CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID**

DIRECTORES: Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficinas en BARCELONA: Rámbula del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Larios, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ,  
**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,**  
**HOTEL DE JEREZ.**



**LA PALATINE**  
 COMPAÑÍA INGLESA  
 DE  
 Seguros contra incendios  
 explosiones y accidentes personales.  
**A PRIMA FIJA**  
 The Palatine Insurance Company, Limited.  
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1891

**CAPITAL:**  
**34 MILLONES DE PESETAS**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 32 Brown Street, Manchester 101 Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal de España:  
**Calle de Alcalá. 23. MADRID.**

Delegado en la provincia de Cádiz:  
**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,**  
**HOTEL DE JEREZ.**

### Arrendamientos.

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Dulce, 7. - Por-vera, 32, darán razón.

Se arrienda una bodega de 90 botas de asiento del interior de la casa, calle Chancillería, núm. 16. Darán razón en la misma.

**NODRIZA.** - Dolores Aguilar, de 25 años, casada, natural de Bornos, solicita casa para criar. - Vive: Medina, 26.

### TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.



**SANTAL MIDY**  
 Inofensivo, suprime el Copiaba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
 Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Agencia de Negocios de José L. Ballester y González - Sanlúcar de Barrameda.  
 OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3. Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos).

### CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, á Paris. - Venta al por mayor. - Bicicletas de precisión.  
 1897 gruesos tubos con neumáticos extra, garantía, FR. Catálogo español con fotografías gratis

### MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imp. de EL GUADALETE,

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
 De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

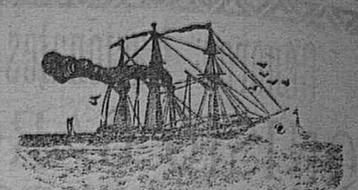
### CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

**TAPIOCA, TÉS.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL  
 ALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.



**ASMA Y CATARRO**  
 CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
 ó el Polvo  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.

**Líneas de las Antillas, New-York y Versacruz.**  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y llegando á Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.** - Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Buenos-Aires.**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Filipinas**  
 Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.  
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1898.

**Servicios de Africa**  
**LÍNEA DE MARRUECOS.** - Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Leuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. - Por el vapor

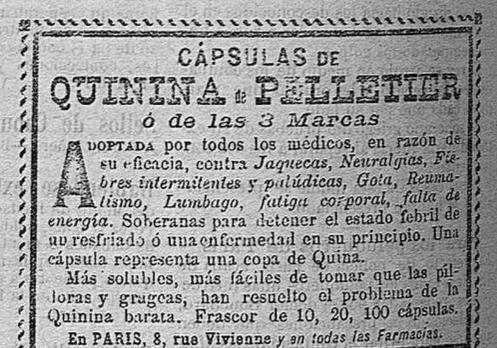
**MOGADOB**  
 Línea de Fernando Poo.

Con escalas en: Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea. - Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con en Barcelona y Cádiz. - Por el vapor

**LARACHE**  
 Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilah y Gibraltár. - Retornando los Martes, Jueves y Sábados. - Por el vapor

**JOAQUIN PIÉLAGO**  
 Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen. - Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
 Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica; En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



**CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
 ó de las 3 Marcas  
 ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas; han resuelto el problema de la Quinina barata. Frasco de 10, 20, 100 cápsulas.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Estreñimiento, Jaqueca, Malaria, Pesadez gástrica, Congestiónes curadas ó prevenidas (Rótulo adjunto en 4 colores).  
 Paris: Farmacia LEBOY, 91, rue des Petits-Champs.  
 En todas las Farmacias de España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

### AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
 Base purgante, NaO, SO 10º HO. - gr. 227.  
 Depurativa NaS gr. 00,499.

**ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antitéricas, Antiscrofúlicas.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
 Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se venden en todas las Farmacias y droguerías de España y colonias: Europa, América, Asia, Africa y Occidente.

Depósito general por mayor, R. J. Chevarri, Atocha, 7, S. Madrid